



Hogares de Acogida Belén

CARDENAL LÓPEZ TRUJILLO
ARQUIDIÓCESIS DE MEDELLÍN

Acta No. 20/2020 JUNTA DIRECTIVA

En la ciudad de Medellín Antioquia, EL 13 de Marzo de 2020 siendo las 10 am se reúne, como órgano máximo de dirección, la Junta Directiva de HOGARES DE ACOGIDA BELEN CARDENAL LOPEZ TRUJILLO en la sede principal de los Hogares , convocada por Monseñor Armando Santamaría Ortiz representante legal. En la reunión estuvieron presentes:

Monseñor Víctor Manuel López Forero.	Miembro de la Junta
Monseñor Armando Santamaría Ortiz.	Representante legal
Dra. María Cristina Ramírez Osorio	Revisora Fiscal
Sra. Luz Marina Mesa González	Secretaria
Pbro. Oscar Humberto Gómez Sánchez	Miembro de la Junta
Pbro. Julián Darío Gómez Mejía	Miembro de la Junta
Pbro. Héctor Castrillón Sánchez	Miembro de la Junta
Dr. Juan Manuel López Ángel	Miembro de la Junta
Dr. Mauricio López Ángel	Miembro de la Junta
Dr. Álvaro Restrepo Santamaría	Miembro de la Junta

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum.
2. Elección de presidente y secretaria de la reunión.
3. Aprobación de los estados financieros a diciembre 31/2019
4. Aprobación de la destinación del beneficio neto o excedente del período 2019 y plazos.
5. Autorizar a Monseñor Armando Santamaría Representante legal de Hogares Infantiles San José para proceder con el trámite de actualización y registro WEB ante la DIAN y permanecer en el régimen tributario especial RTE

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum:

Estando la totalidad de los miembros de la Junta directiva se cuenta con el quórum suficiente para deliberar y decidir y se continúa con los numerales del orden del día.



2. Elección del presidente y secretaria.

Por unanimidad se nombra a Monseñor Armando Santamaría Ortiz como presidente de la reunión extraordinaria y a la Señora Luz Marina Mesa González como Secretaria.

3. Aprobación de los estados financieros del año 2019

Una vez leídos y explicados los estados financieros del periodo terminado en diciembre 31/2019 por la Revisora Fiscal, fueron estos aprobados por unanimidad.

4 DESTINACION DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE DEL AÑO 2019

La junta aprobó que el beneficio neto año 2019 por \$ 661.920.000 sea reinvertido de la siguiente manera:

Concepto	Valor	Plazo
Inversión en activos compra 2 vehículos	\$ 200.000.000	2020-2021 2022-2023
Inversión Permanente CDT por valor de	\$ 80.000.000	2020-2021 2022-2023
Donación a ESAL por valor de	\$ 250.000.000	2020-2021 2022-2023
En alimentación a las niñas y jóvenes por	\$ 131.920.000	2020-2021 2022-2023
Total, Beneficio neto o excedente	\$661.920.00	

5-Se autoriza a Monseñor Armando Santamaría O para proceder con el trámite de actualización y registro WEB ante la DIAN y permanecer en el régimen tributario especial RTE.



Hogares de Acogida Belén

CARDENAL LÓPEZ TRUJILLO
ARQUIDIÓCESIS DE MEDELLÍN

La secretaria de la Asamblea, siendo las 12.am, da lectura de la presente acta y una vez leída se somete a votación, y es aprobada unánimemente por todos los presentes.

Monseñor Armando Santamaría Ortiz
Representante Legal

Sra. Luz Marina Mesa González
Secretaria

Dra. María Cristina Ramírez Osorio
Revisora Fiscal

Es fiel copia tomada de la original